

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ROVALTERIS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 15h30, en las oficinas de la compañía se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía **ROVALTERIS CÍA. LTDA.**: los señores **MARCO ROBALINO VÁSCONEZ**; **SANTIAGO VALDEZ MONTALVO** y **DIEGO XAVIER VALDEZ MONTALVO**, cuya participación en el capital de la Compañía en participaciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 750 de capital suscrito, consta en el cuadro siguiente:

SOCIOS	Nacionalidad	Identificación	Capital suscrito	Participaciones
MARCO ROBALINO VÁSCONEZ	Ecuatoriana	1704911104	US\$ 250	250
SANTIAGO VALDEZ MONTALVO	Ecuatoriana	1704905726	US\$ 250	250
DIEGO XAVIER VALDEZ MONTALVO	Ecuatoriana	1708023807	US\$ 250	250
TOTAL			US\$ 750	750

Hallándose reunido todos los **SOCIOS** que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el Sr. Marco Robalino, de forma Ad-Hoc, y actúa en calidad de Secretario el señor Santiago Valdez, Gerente General de la compañía. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día: -

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe anual de la Administración;**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018; y,**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades.**

La Junta de socios resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe anual de la Administración.

La Presidencia dispone que por Secretaría se presente a la Junta General el informe anual de administración, elaborado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de su lectura completa, el Presidente de la Junta mociona su aprobación.

Presidencia consulta si tienen alguna inquietud o duda al respecto; ante la negativa solicita a secretaria que, por favor, tome la votación respectiva.

La secretaria anticipa a la junta que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto.

Se procede a recepcionar la votación y secretaria anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. El presidente solicita a secretaria que el informe de administración aprobado se incorpore al Expediente de actas junto con la copia del acta de esta reunión.

En tal virtud, el Presidente solicita que se dé lectura al segundo punto del Orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018.

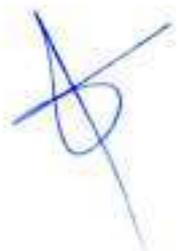
La Presidencia dispone que por Secretaría se presente a la Junta General el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018. Luego de su lectura completa y detallada, se mociona su aprobación.

Presidencia consulta si tienen alguna inquietud o duda al respecto; ante la negativa solicita a secretaria que, por favor, tome la votación respectiva.

Se procede a recepcionar la votación y secretaria anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

El presidente solicita a secretaria que el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018 se incorpore al Expediente de actas junto con la copia del acta de esta junta.

Así mismo, solicita que se dé lectura al último punto del Orden del día.

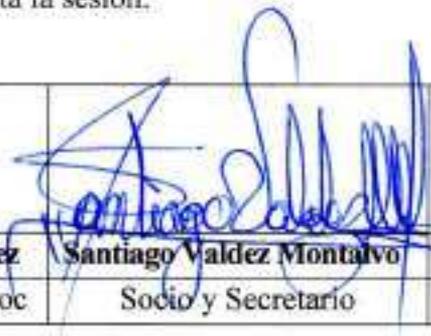


3. Resolver sobre el destino de las utilidades.

Terminado el análisis del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018, se desprende que la Compañía ha tenido, durante el ejercicio económico del 2018, un resultado contable de pérdidas, por lo que no cabe resolución alguna en este punto.

Por no haber más puntos a tratarse en el Orden del día, la Junta General Ordinaria de socios concede un receso de (20) veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta de esta junta es leída, aprobada y suscrita por los socios, que representan el 100% del capital social de la Compañía, junto con secretaría que certifica.

Al ser las 16h15, se levanta la sesión:

		
Marco Robalino Vásconez	Santiago Valdez Montalvo	Diego Xavier Valdez M.
Socio y Presidente Ad-Hoc	Socio y Secretario	Socio